

miento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.863-E (50400).

17155 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la Montaña de Alicante, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Jefe Técnico de los Parques.*

La Junta general del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la Montaña de Alicante, en sesión celebrada el día 17 de abril de 1985, acordó convocar concurso-oposición para cubrir la plaza de Jefe Técnico de los Parques, Aparejador o Arquitecto Técnico, dotada con nivel de proporcionalidad 6, pudiendo presentarse instancias para poder tomar parte en el mismo, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Consorcio (palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, avenida General Mola, 6, Alicante) durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la Convocatoria, la cual se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 138, de fecha 19 de junio de 1985, insertándose en lo sucesivo en este último Diario Oficial los anuncios referentes al concurso-oposición de que se trata.

Alicante, 25 de junio de 1985.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario, Patricio Vallés Muñoz.—9.991 (51295).

17156 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Maestros de Obras.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 25 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición convocado para provisión en propiedad de cuatro plazas de Maestro de Obras de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya, de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.854-E (50391).

17157 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Maestros de Oficios.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 25 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de cuatro plazas de Maestros de Oficio de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.857-E (50394).

17158 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Oficial de Oficios.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 22 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de ocho plazas de Oficial de Oficios de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.859-E (50396).

17159 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente al concurso-oposición para proveer dos plazas vacantes de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 144 de 19 de los corrientes, aparecen publicadas las bases aprobadas por esta Corporación para regir el concurso-oposición en orden a la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Policía municipal.

Quienes tuvieren interés en tomar parte en el mismo, presentarán sus instancias en la forma prevista por la base 4.ª dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Aranjuez, 25 de junio de 1985.—El Alcalde-Presidente.—9.611-E (49142).

17160 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Subalternos.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 22 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de seis plazas de Subalternos de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.—El Alcalde.—9.858-E (50395).

17161 *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

El Excelentísimo Señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 24 de junio de 1985, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del

siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 25 de junio de 1985.-El Alcalde.-9.862-E (50399).

17162 RESOLUCION de 26 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas que se mencionan.

En los números 74 y 75 del «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», de 21 y 24 de junio, respectivamente, se publican las bases y convocatorias para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Conserje del Centro Cultural Recreativo y una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, dotadas, respectivamente, con los emolumentos que corresponde a los niveles de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3 y 6, coeficiente 2,9.

La presentación de instancias tendrá lugar durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con estos concursos-oposiciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara».

Azuqueca de Henares, 26 de junio de 1985.-El Alcalde (ilegible).-10.002 (51306).

17163 RESOLUCION de 26 de junio de 1985, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer un puesto laboral de Médico de Medicina General.

Convocatoria pruebas de aptitud para cubrir un puesto laboral de Médico de Medicina general al servicio de esta excelentísima Diputación Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 139 de 17 de junio de 1985, se publica íntegramente las Bases que han de regir la provisión de una plaza de médico de Medicina General.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Tarragona (Plaça de la Font, número 1.-43003-Tarragona), manifestando que reúnen los requisitos exigidos en la Base Tercera de la Convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta Convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con las bases que fueron aprobadas por el Pleno Provincial de 22 de noviembre de 1985.

Tarragona, 26 de junio de 1985.-V.º B.º El Presidente.-El Secretario general.-9.869-E (50406).

17164 RESOLUCION de 26 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Quart de Poblet, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Suboficial-Jefe de la Policía Municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, Servicios Especiales, y dotada con las retribuciones básicas correspondientes, al nivel de proporcionalidad 6, grupo c, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases de la convocatoria y demás requisitos necesarios para tomar parte en el concurso-oposición se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 145, del día 20 de junio de 1985. Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a

partir del siguiente en que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado». También podrá utilizarse la forma establecida por el artículo 66 de la LPA.

Quart de Poblet, 26 de junio de 1985.-El Alcalde. Ramón Segarra Asensio.-El Secretario. Rogelio López Perales.-10.017 (51316).

17165 RESOLUCION de 27 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León», de fecha 25 de junio de 1985, se publican las bases de la convocatoria, en régimen de oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de mayo de 1985.

La plaza que se convoca está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición libre, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Folgoso de la Ribera, 27 de junio de 1985.-El Alcalde.-9.866-E (50403).

17166 RESOLUCION de 28 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Villena, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Asistente Social.

El Ayuntamiento de Villena anuncia concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Asistente Social, dotada con un sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9 y demás emolumentos que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que los demás anuncios, referentes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las Bases completas aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 136, de fecha 17 de junio actual.

Villena, 28 de junio de 1985.-El Alcalde, Salvador Mullor Menor.-9.992 (51296).

17167 RESOLUCION de 28 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Villena, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Delineante.

El Ayuntamiento de Villena (Alicante) anuncia concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Delineante, dotada con un sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9 y demás emolumentos que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que los demás anuncios, referentes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las Bases completas aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 136, de fecha 17 de junio actual.

Villena, 28 de junio de 1985.-El Alcalde, Salvador Mullor Menor.-9.993 (51297).

17168 RESOLUCION de 28 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Deltrebre, referente a la convocatoria para la provisión de plazas de funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con la oferta de empleo público, insertada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de fecha 14 de marzo de 1985, y con el acuerdo plenario de 31 de mayo del presente año en el Boletín Informativo Municipal «Desaigue» número 50, correspondiente al mes de junio del corriente, aparecen íntegramente publicadas las bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento: